

# CONVOCATORIA UAS 2026 PUBLICACIONES ACADÉMICAS



La Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de su Dirección de Editorial, convoca a los investigadores(as) de su comunidad universitaria a presentar propuestas para publicación.

## Los requisitos de participación se establecen en las siguientes:

### BASES

- 1 El material deberá estar escrito en español, ser inédito y vincularse con los más recientes avances científicos en sus respectivas áreas.
- 2 El autor(a) o autores(as) entregarán el original de su obra en formato digital vía correo electrónico, así como la siguiente documentación complementaria debidamente escaneada y firmada:
  - Formato Solicitud de Publicación
  - Formato Ficha Técnica de la Obra
  - Formato Carta Compromiso  
(descargables en <https://editorial.uas.edu.mx/?seccion=req-publicar>)
  - Copia de una identificación con foto y firma.
- 3 Las obras propuestas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la "Guía para la presentación de originales" de la Dirección de Editorial.
- 4 Las obras propuestas deben tener un máximo de 300 cuartillas, escritas en fuente Arial o Times New Roman a 11 puntos con espaciado de 1.5.
- 5 Cada obra será sometida a un proceso de dictaminación por pares ciegos, donde intervendrán especialistas en la materia abordada, quienes emitirán un dictamen de "Aprobado sin cambios", "Aprobado con sugerencias", "Aprobado condicionado a la realización de los cambios indicados" y "Rechazado".
- 6 Una vez dictaminados los materiales, el Consejo Editorial determinará cuáles de las obras que cuenten con un dictamen positivo son pertinentes para su publicación.
- 7 No se aceptarán tesis o textos similares utilizados en procesos de evaluación académica.
- 8 Sólo se aceptará una propuesta por autor, individual o colectivo.
- 9 No se recibirá ninguna propuesta que no cumpla con todos los requerimientos o documentos de participación antes citados.
- 10 Los resultados de esta convocatoria se darán a conocer de forma directa a los autores postulantes.
- 11 La edición de la obra se realizará en formato electrónico y se distribuirá en diversas librerías y plataformas.
- 12 La fecha de publicación de la obra (que se calendarizará de noviembre de 2026 a febrero de 2027) se establecerá con respecto a los tiempos que abarque el proceso de recepción, registro y dictaminación, así como de la programación de los procesos de producción editorial (en sus fases de corrección y formación) y los relativos a la obtención de la ficha catalográfica y registro del ISBN correspondiente.
- 13 La entrega de las obras y su documentación complementaria deberá hacerse de manera electrónica al correo:  
 [editorialpublicaciones@uas.edu.mx](mailto:editorialpublicaciones@uas.edu.mx)
- 14 Cualquier aspecto o controversia no considerada en las presentes BASES, será resuelta por el Consejo Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La presente convocatoria queda abierta desde el día de su publicación hasta las **24:00 h del 13 de febrero de 2026**. No se recibirán trabajos con posterioridad a esta fecha.

**CULIACÁN, SINALOA, DICIEMBRE DE 2025.**